

BURGOS.— Los profesores titulares de escuela universitaria (PTEU) de la Universidad de Burgos continuaron su calendario de movilizaciones ayer con una jornada de huelga y una concentración ayer a mediodía ante las instalaciones de la Escuela Politécnica Superior. Los concentrados protestan por los cambios que implica la Ley de Ordenación Universitaria en su situación laboral.

En el resto del país, los profesores titulares de Escuela Universitaria (se concentraron ante las subdelegaciones del Gobierno con el fin de reclamar la recuperación de los «derechos perdidos» con la LOU. Según informaron a Europa Press fuentes del colectivo los PTEU, convocados por UGT, se concentraron fundamentalmente en las cuatro sedes de las universidades -Burgos, León, Salamanca y Valladolid-. Entre sus reivindicaciones figuran la recuperación de los «derechos perdidos» en la LOU original (derecho de excedencia, de representación en órganos colegiados y de elección de rector) con el fin de que los profesores titulares de Escuela Universitaria «sean un cuerpo único, no dividido como ahora, donde miembros del mismo cuerpo de PTEU votan en urnas diferentes y con un peso diferente al

Los profesores de Escuela Universitaria celebran su segunda jornada de huelga

En Burgos se concentraron ante la Politécnica ayer a mediodía



Los afectados permanecieron durante media hora ante las puertas de la Politécnica, en La Milanera. / RAÚL OCHOA

resto de profesores».

Asimismo, los PTEU solicitan una posibilidad de «promoción real» para poder llegar a ser titular universitario «en un plazo no muy dilatado de tiempo, dado la edad media del colectivo», el reparto igualitario de su carga docente con la del resto de profesores -en estos momentos es un 50 por ciento superior- y el establecimiento de un nivel 27 para todos PTEU con el fin de que su remuneración no sea inferior a la de los profesores de Secundaria de su mismo nivel.

«El cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria (PTEU) es el único cuerpo de la Administración al que se divide, de tal manera que en la elección de sus representantes disponen de urnas diferentes, una para doctores y otra para no doctores», explicaron desde el colectivo antes de recordar que también en la elección de rector el peso del voto de los no doctores «es la quinta parte del peso del resto de profesores funcionarios». Los PTEU subrayaron que «es la única vez en la historia» en la que ante la «declaración de extinción» de un cuerpo de la Administración no se establecieron medidas «para la promoción de sus miembros al resto de los cuerpos».